

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., treinta de agosto de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00737-00

Obre en autos y en conocimiento de las partes la respuesta suministrada por el IGAC y por la Superintendencia de Notariado y Registro en PDF94 y 96.

Para todos los efectos legales téngase en cuenta que la Superintendencia Delegada para el Registro del Nivel Central, Registrador de Instrumentos Públicos zona norte y Aura Rocío Espinosa Sanabria no dieron respuesta a lo requerido.

Se requiere a la parte actora para que tramite directamente los oficios 613, 611 y 612 con los anexos que obran en el PDF91 y acredite su radicado.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Britto', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez

J.R.